

REACCIONES Y ADMINISTRACIONES, calle Real de Manila número 30. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

SUBSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 2 pesetas. En Ultramar, 3 pesetas. Los de la cuarta plana, 15 centavos.—Comandante y Montañas: precios convencionales. El suscrito tiene derecho á 40 líneas de anuncios al mes.

Año VIII.

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.a) REPRESENTADA POR LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.



El vapor ISLA DE PANAY

SU CAPITAN D. JUAN BAUTISTA BOLLEGUI.

Completando los dos viajes mensuales de esta Compañía desde este puerto para Barcelona y Liverpool, á mediados del corriente mes de Octubre con escala en Cádiz y Santander.

El vapor-correo SANTO DOMINGO.

Saldrá para Barcelona y Liverpool el 1.º de Noviembre de la nueva de la mañana, tocando en Valencia, Cartagena, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasaje.

El registro se cerrará el 29 de Octubre.

El día de la salida estará en el muelle de Cavite el vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

ADMINISTRACION CARVALLO 2.

FOTOGRAFIA RODOLFO MAYER

PREMIADO EN LA EXPOSICION FOTOGRAFICA DE VIENA.

Retratos de todas clases desde \$ 2-50 la docena en adelante.

Especialidad en retratos instantáneos é inalterables.

Este último procedimiento queda exclusivamente empleado para los retratos y reproducciones de mayores tamaños, pudiendo por esto ofrecer á mis parroquianos completa garantía de la inalterabilidad de los mismos.

Los precios son convencionales y al alcance de todos.

SASTRERIA GERMANIA DE D. ERNESTO MEYER.

12—Plaza de Goiti—12

Aviso á mis parroquianos que he trasladado mi establecimiento con el nombre arriba indicado á la plaza de Goiti, donde me propongo servirles así como al público en general.

Prontitud, esmero, y últimas modas.

Gran surtido de todo lo concerniente al ramo.

Precios al alcance de todas las fortunas.

12—Plaza de Goiti—12

LA VINICOLA ALMACEN DE VIVERES DE EUROPA DE CELSO MIR DEAS

Galle Crespo 64, esquina á la de Barbosa.

Desde esta fecha queda abierto en los altos del edificio almacén un local en el cual se servirán á la mañana y á las ocho de la noche, almuerzos y comidas respectivamente, y al propio tiempo participo al público en general que cuantos gusten honrarme con su benevolencia, no dudo de que quedarán complacidos por el buen trato que hallarán.

PRECIOS.

Almuerzo y comida. \$ 22 mensuales.

Almuerzo y comida. " 25 id.

Un cubierto. " 1

Además se servirán á todas horas desayunos, fiambreres, y cuantos encargos se hagan, como así mismo cafés los cuales se tuestan diariamente.

Manila 3 de Setiembre de 1884.

CELSO MIR Y DEAS.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Octubre, tiene 31 dias.

Santo del día.

5 DOMINGO.—La fiesta del Santísimo Rosario, San Pío y San Clemente VIII este es el día de la Novena habra Misa solemne á las ocho de la mañana, y por la tarde á las cinco y media se dará principio á la Novena con el santo rosario, seguirá el sermón, lectura de la Novena, gozos, Letanías, Salve, con orquesta, concluyendo con la despedida á la Santísima Virgen.

Al Refugio de pecadores.

A la Madre de clemencia
Al brazo de la Omnipotencia
Al Misionera del mundo
Al consuelo de los afligidos.

SOLEMNES Y EXTRAORDINARIOS CULTOS QUE A LA SOBERANA REINA DE LOS ANGELES MARIA SANTISIMA DEL ROSARIO

PATRONA UNIVERSAL DE LAS ISLAS FILIPINAS EN SU MILAGROSA IMAGEN QUE SE VENERA EN LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO DE ESTA CIUDAD OREGEN Y CONSAGRAN DURANTE EL PROXIMO MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO LA RELIGIOSA COMUNIDAD DE SUS AMANTES HIJOS LOS REVERENDOS PADRES DEL ORDEN DE PREDICADORES.

El día 4 dará principio el Novenario con la solemnidad acostumbrada. Todos los dias de la Novena habra Misa solemne á las ocho de la mañana, y por la tarde á las cinco y media se dará principio á la Novena con el santo rosario, seguirá el sermón, lectura de la Novena, gozos, Letanías, Salve, con orquesta, concluyendo con la despedida á la Santísima Virgen.

Culto Religioso.

A la Rosa de Jericó
Al Lirio entre las espinas
Al Olivo de los campos.
Al Paraíso de las gracias
Al Arco Iris de la paz
A la Reina de los cielos
A la Emperatriz de la tierra.
Al Remedio Universal
Al Consuelo de la Iglesia

Vapor-correo CHURRUCÁ.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Cottaabato, Pollok y Davao, el miércoles 8 del corriente.

Admite carga y pasaje

Larinaga y Echeita.

China and Manila STEAM SHIP CO. LTD. VAPOR ESMERALDA.

Saldrá para Hong-kong y Emu, el miércoles 7 del actual, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acóndase á Pele, Hubbell y comp. agentes.

Vapor alemán MARIE.

Saldrá para Hong-kong y Emu, el miércoles 8 del actual, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

F. L. Roxas.

Vapor ORDOÑEZ.

Saldrá para Masbate, el lunes 6 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

A. Hidalgo.

Compañía Naviera de Filipinas VAPOR BOLINAO.

Saldrá para Aparri é Islas Batanes, el lunes 6 del actual á las cuatro de la tarde (si reúne suficiente pasa e en este último punto.)

Admite carga y pasaje

Birchall, Robinson y comp. Agentes.

Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Solomague, Isla Musa y Aparri, el miércoles 8 del actual, regresando por las mismas escalas.

Admite carga y pasaje y lo despachan

Aldecoa y comp.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en su viaje par para Batangas, Laguiniano, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco; regresando por Tabaco, Sorsogon, Donsol, Palanoc, San Pascual, Pasacao, Laguiniano, Boac, Calapan y Batangas, el miércoles 8 del actual.

Admite carga y pasaje, y lo despachan

Aldecoa y comp.

COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

Agencia en Manila.

El vapor OXUS, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 20 de Octubre y de Singapur el 27 de Octubre.

Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 19 de Octubre, en combinación con esta misma Mala francesa los señores pasajeros alcanzarán en Singapur con anticipación dicho vapor.

De Manila á Marsella con garantía de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.

Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, así como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos.

Por fletes y pasajes, acóndase á M. Henry, pih Anloague 19.

Se vende

una lancha vapor de 69 pies de eslora, 11 de manga y 6 puntal de fuerza de 17 caballos nominales, propia para remo/car embarcaciones menores por el río; para mas informes acóndase á la Administración de este periódico.

IMPRESORIA Y LITOGRAFIA DE M. PEREZ, HIJO. Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.

ph San Jacinto 24, (Binondo.)

PORTADOR DECAUVILLE

TODO DE HIERRO Y ACERO

FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA PRIVILEGIADO

Construido por DECAUVILLE AINE, ingeniero, DE PETIT BOURG (FRANCIA.)

El PORTADOR DECAUVILLE en solo siete años de existencia ha obtenido veinte medallas de oro y todos los primeros premios

Actualmente se emplea en todo el mundo, por los Gobiernos, Establecimientos industriales y agrícolas unos 3.600 kilómetros de rails, 30.000 wagones y 22 locomotivas.

El éxito creciente del PORTADOR DECAUVILLE es debido especialmente á la gran economía y perfeccionamiento que representa sobre los antiguos modos de trasporte y nuevos sistemas análogos. Especialidad para el arrastre de la caña-dulce.

Unicos representantes del constructor en Filipinas para otros informes y encargos de compra.

VIDAL Y C.a

ALMACEN DE TARACHAND TAWARDAS Y C.a

14.—Escolta.—14.

Los dueños de dicho establecimiento desearios de complacer á sus numerosos parroquianos y al público en general, han contratado un maestro carpintero macedista, sumamente acreditado, el cual confecciona toda clase de mueblajes en maderas de alcanfor, de lo más selecto y esquisito gusto que aún no se conoce en Manila.

Tambien el mismo almacén vende muchísimos artículos de China, Japon, y de la India Inglesa etc. etc. á precios sumamente reducidos y sin rival en la plaza.

BAZAR DE LA BOTA DE ORO.

MANILA E ILOILO.

Sin competencia en esta plaza. Nadie se va sin comprar.

Gran depósito de calzado. 3000 pares todos los correos.

PARA CABALLEROS. Botines, charol, becerro y cabritilla suela fina, de pls. 1 á \$ 250 par.

Botines alemanes para id. tres suelas con tornillos á pesos \$ 50 par.

PARA SEÑORAS. Zapatos última novedad bordado en abalorios á \$ 250 par.

PARA NIÑOS Y NIÑAS. Un completo sustido.

Grandes descuentos al por mayor.

JOSE BERMUDEZ.

5--ESCOLTA--5

BOTICA DE LA MARINA

5--ESCOLTA--5

V. JAVEGA.

CASA Y BODEGAS.

Se alquilan en la Escolta n.º 16.

Bazar Filipino.

37 Escolta, esquina de la calle de David.

Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para pupitre y para baul, Candeleros de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajón.

Falleas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquilas, ganchos, llamadores para puertas, Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.

Percha para ropa, planchadora id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas, compases para cortar zapapillas etc. etc. 1

Bazar Filipino.

37 Escolta, esquina de la calle de David.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadore, libros de pesadas, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, conchetes y ganchos para copiar, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas. Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, mas de 50 clases de tintas francesa é inglesa para escribir y para copiar. Tinta marca la Negra etc. etc. 2

Bazar Filipino.

37 Escolta, esquina de la calle de David.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas de 5 á 50 metros, metros de bñ, de cobre y de marfil. Pantómetro, grafómetros y brújulas. Pesa-licores. Gafas y queredos montados en acero, plata dorada y oro para miopía, vista cansada y con cristales de color. Cuadros para retratos, surtido de molduras doradas.

Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinceles y brochas, semicilindros, láminas de Santos etc. etc. 3

Bazar Filipino.

37 Escolta, esquina de la calle de David.

Cubiertos metal blanco sin platear, vajilla blanca y cristalería.

El surtido mas completo y mas barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, tartareras, chocalateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambres, coloradores, embudos, fiambreras, costureros y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas.

Asadores automáticos, tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, máquinas para picar y prensar carne, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de piés, timbas de hierro para agua.

Comboys, guarda-comidas, calentadores, coloradores para té y para caldo, etc. etc. 4

Bazar Filipino.

37 Escolta, esquina de la calle de David.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos, y para calcar, papel cuadrado, cartulina, tela para calcar, cartón para encuadernaciones. Maestras de letras y de bordar. Reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc. 5

Bazar Filipino.

37 Escolta, esquina de la calle de David.

Sillas de montar, cabezadas, baticolas, acciones para estribos, cinchas, mantillas, bocados, cerrietas, estribos, espuelas y espolines, látigos de carriage y de montar.

Asientos de goma, cinturones de gimnasia, cantimploras, bocinas, colieres para perros, juegos de domínio, damas, de ajedrez y lotería, cepillo para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.

Brochas de afeitar, peines y lenceras, espejos de viaje, calzadores de asta, betón para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quízame.

Surtido completo de lámparas y quinqués, linternas de mano, romanas y balanzas de mano y para mesa, etc. 6

Bazar Filipino.

37 Escolta, esquina de la calle de David.

Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington, y

Agenda.

CORREOS.

Admon. general de correos.—Por el vapor-correo Churrucá, que saldrá en su expedición postal viage par para la línea del Sur del Archipiélago, el miércoles 8 del actual á las nueve de la mañana, esta Administración general remitirá á las siete de la misma, la correspondencia que hubiese para Iloilo, Isla de Negros, Antique, Cápiz, Concepcion, Zamboanga, Joló, Cottaabato, Pollok y Davao.

—Por el vapor Boliniao, que saldrá para Aparri el 6 del actual á las cuatro de la tarde, esta Administración general remitirá á las dos de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto, Cagayan é Isabela de Luzon.

—Por el vapor inglés Esmeralda, que con destino á Hong-kong y Emu, saldrá el 7 á las cuatro de la tarde, se enviará á las dos de la misma, la que haya para dichos puntos y la Mala del Pacífico.

Manila 4 de Octubre de 1884.—El Administrador general, C. Millan.

Parte Militar.

Día 5 de Octubre de 1884.

JEFE DE DIA DE ENTRA Y EXTRAORDINARIO. Sr. Comandante D. José Cañizares.—DE ORDEN.—Sr. Comandante D. Francisco Fernandez Luque.

PARADA, los cuerpos de la guardia.—VISTAS DE HOSPITAL, PROVISIONES núm. 4; Y SERVICIO PARA PASO DE ENFERMOS, núm. 2.

De órden de S. E. El General Gobernador militar, Molina.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino José Pregó.

Correos de mañana.

Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna y Tayabas, á las siete de la noche.

Correos de mañana.

Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila, Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Orani, Bataan, Tarlac, Corregidor, Zambales, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

Flora de Filipinas

por el P. Blanco.

Vende muy barato en San Miguel, General Solano núm. 40. pnh

Se alquila

un camarín de hierro en el Muralón del Norte. Informes Barraca núm. 26.

Se alquila

los altos de la casa núm. 16 Barbosa, Quiapo. Para informes en la casa núm. 17 de la calle de Joló todos los días no feriados de nueve á cuatro de la tarde.

Se alquila

la casa situada á la bajada del puente de las Damas en el pueblo de Santa Ana.

Miguel Fabie.

Se alquila

la casa núm. 38 en la Isla del Romero, con buenas comodidades para una familia; informarán en contigua núm 40 en el Martillo de Genato y Comp., Escolta 30. 1

Se alquila

el local que ocupa el Siglo XIX y venden sus es-tanterías.

CON SUPERIOR PERMISO.

Gran gimnasio higiénico

ortopédico y acrobático

DE JOSE DE AZAS. Calle San Jacinto n.º 74, altos. Clases para señoras á las horas, que deseen.

CIUDAD DE VIGO

TALLER DE CALZADO DE Alejandro Martínez SAN JACINTO 7.

Por los vapores Turia y Venezuela se han recibido 500 pares calzado piel desconocida.

Que ya se concluyen.

Además todos los correos llega un cajón con 40 pares calzado de todas clases de la miña terra.

Baratura, gusto y trabajo sin igual.

Venid á mí, y seréis servidos al precio... hijo de siempre.

SAN JACINTO N.º 7. h

La Castellana.

ESCOLTA Y S. FERNANDO.

Acaba de despachar de la Aduana: Quesos muy frescos de plato y de bola. Jamones de York legítimo. Biscuits de Huntley & Palmers en latas de 2, 1 y 1/2 libra de las ocho clases mejores que fabrican. Remesas mensuales de los tres citados artículos.

De venta.—Quesos muy frescos de plato en latas. Quesos de Limburgo en latas. Quesos ingleses en latas de 2 libras. Galleta fina de Salom, no es dulce. Vinos y comestibles de todas clases, precios baratos.

LA CASTELLANA. Escolta y San Fernando. h

¡Caleza de valdel!

Se vende una enghanchada á un buen caballo ó sin enghanchar. En la de San Carlos núm. 20 (Ermita) darán razon.

Tablas quízame

de buen baticulín á precios sin competencia, vende

P. VALENZUELA.

Se vende

una caleza enghanchada de poco tiempo de uso.

Darán razon en Magallanes 31.

IMPRESION DE LA OCEANIA ESPAOLA.

39—Real de Manila—39

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

h 39—Real de Manila—39

ADUANA DEL 4 DE SETIEMBRE DE 1884. IMPORTACION.

ESPAÑA DE SINGAPORE. Gsell y comp.—6 cjs. 1008 kgs. papel para escribir.

CARRIEDO DE SINGAPORE. C. Luz y comp.—11 cjs. 2000 kgs. tejido tupido de algodón de 30 hilos, 2 id. 475 sombrero. C. Fressell y comp.—2 cjs. 400 docs. anteojos de acero con sus aderechos, 1 id. 94 kilogramos tejido tupido de algodón de 10 hilos, ISLA DE PANAY DE LIVERPOOL. L. Warl-mont.—2 cjs. 3 armonium.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR. De Cadiz, Cartagena, Valencia, Barcelona Port Said, Aden y Singapore, en 43 dias del último punto, v-correo "Santo Domingo", de 1928 tons., su capitán D. Gerónimo Galiano con general Compañía general de Tabacos.

ENTRADA DE CABOTAJE. De Cebú y escalas v. "Boliniao" en 16 horas del último punto (Boac) con general: B. Robinson y comp. De Romblon y escalas, v. "F. Reyes," en 17 horas del último punto (Romblon), con 1200 picos abaca, J. Reyes.

SALIDA DE CABOTAJE. Para Batangas, v. "Mayon,"

te coordinado; pero en la realidad, no se ve puesto en práctica sino con una relajación inmensa. La teoría de la Administración, nada importa que sea refinadamente elaborada; el tiempo la ha reducido por completo a una máquina inútil. Los mandarines administradores de las provincias, no permanecen nunca en la plaza durante mucho tiempo; el número de los que cumplen bien con el deber, es muy restringido; los que recurren a prácticas poco honradas, abundan. Un patronato poderoso, se dá á hombres sin villa y se concede extremada licencia á la rapacidad de los amigos y parientes de los que están en el poder: las justas reclamaciones del pueblo, son desconocidas.

A un tiempo mismo, los miembros de los ministerios permiten á sus protegidos cojer las riendas del poder y decretar permisos y negativas de pagos en dinero, de tal manera que, aquellas autoridades provinciales que no estén corrompidas, ejecutan inconscientemente órdenes inicuas. Con sistema semejante, sea cual fuere el deseo que se tenga de trabajar para la prosperidad del pueblo ¿cómo hacerlo? Aunque los impuestos de guerra se eleven á una tasa enorme en cada provincia, hay siempre en el pago de los sueldos un atraso de muchos meses, y de mas de un año.

Los soldados, se cuentan por millones... en el papel; cojidos uno á uno, y encontráreis que la mitad se compone de viejos decrepitos, ignorantes, que en tiempo de paz ganan su vida como *coolies*, en vez de aprender el servicio militar. Si de pronto fuesen llamadas las tropas á la guerra, no se podría hacer sino una leva de aldeanos armados con picas y con sables hechos de rejas de arado y de hoces.

Las tropas tártaras, en tiempo de paz, tiran el arco y se ejercitan con la honda, pero solo por vanidad y no se preocupan sino en causar efecto. Sus brazos y musculatura se enervan, y pasan principalmente su tiempo en enseñar pájaros! Cuando los rebeldes se presentan y se ha evitado una batalla, entonces un hombre se suicida para atraer la compasión imperial sobre toda su familia. O bien, cuando las dos fuerzas están en presencia, los imperiales no avanzan sino cuando los Rebeldes se retiran voluntariamente. Pero si los Rebeldes no empiezan á retirarse, son á su vez los imperiales los que se replegan; entonces los oficiales, para acreditar los informes que se envían acerca de una pretendida victoria, matan á dos ó tres seres pacíficos. En fin, si después de la retirada de los Rebeldes se encuentra á algunos aldeanos que no tengan la cabeza afeitada, los decapitan en seguida, so pretexto de que eran Rebeldes de larga cabellera. Después de haber matado á gran número, piden recompensas por servicios meritorios.

Bajo el punto de vista financiero, se oprime de tal manera al pueblo para cobrarle los impuestos, que se le podría llamar *escalpelo*. Y además, todos los gastos imperiales, pequeños y grandes, no se liquidan sino por vía de apremio, lo que lleva al pueblo por el camino de las malas prácticas.

Se llega pues á la siguiente conclusión, respecto á la política interior de China: que todo cuanto se refiere á los asuntos civiles ó militares, está fundado sobre la mentira. Los administradores encargados de la ejecución de las leyes, no se acuerdan sino de su ganancia; los guardianes de la fortuna pública, son los obreros ardientes de su bolsa personal, y cuanto ven los hombres que ocupan el poder, es como si no hubiesen visto absolutamente nada.

Si el gobierno no sale de este letargo, es de temer que en las poblaciones surja el desprecio á sus superiores, y tal vez se conviertan un día en rebeldes...

Verdad que con la lectura de estos informes, se aprende mucho respecto á la manera de ser social, intelectual y moral de la nacionalidad china? Como que en ellos se encuentra la verdadera síntesis de un estudio concienzudo que de China se hiciera.

UN NUEVO CAÑÓN

—Mi primero.—Preguntaba un recluta á su sargento—¿cómo se hace un cañón? —Pues hombre contestó el interpe-lado.—De la manera mas fácil del mundo: cojes un agujero lo rodeas de bronce por todas partes y... ya está.

—Mi general, el enemigo se acerca. —Que le disparen un cañonazo. —No alcanza todavía. —Pues que disparen dos.

Y basta de anécdotas para entrar de lleno en una importante cuestión que ha de producir mucho ruido en el campo artillero, sobre todo si se dispara.

Barrios, Plasencia, Sotomiyor se equivocaron grandemente si habían creído inventar algo de particular: han quedado oscurecidos con la presencia de un nuevo cañón que seguramente asombrará al mundo por la revolución que introduce en el difícil arte de la guerra.

Para dar una idea á nuestros lectores, permítaseme por un momento entrar en el terreno de las suposiciones. Supongamos que una plaza fuere se subleva y que por lo tanto se hace preciso enviar fuerzas para hacerla entrar en cintura.

Pudiera muy bien enviarse un tren de sitio para el caso en que la plaza intentara defenderse, pero como hay también que suponer que los sitiados se defenderían y ocasionarían bajas en el ejército sitiador, es evidente que este sería con mucho gusto que las balas no le alcanzaban, pudiendo él en cambio enviarlas de un grueso calibre y de un dinámico efecto.

Como en los sitios lo que menos falta hace, es el tiempo, y lo que no puede hacerse hoy sería conveniente dejarlo para mañana, recomendamos á la junta consultiva de guerra el siguiente cañón para un caso de apuro.

“Fuera del alcance de las baterías enemigas y en un lugar relativamente alto, donde no haya peligro de encontrar agua á cierta profundidad, se practica en el suelo (si el suelo fuere de piedra, todo es cuestión de tiempo; con paciencia y barrenos, todo se alcanza) un hoyo ó pozo de 8 á 10 metros de profundidad y de unos tres de diámetro; dándole una inclinación de 45° sobre el horizonte ó menos, según la distancia y la altura del punto sobre que se haya de disparar; construyendo después sobre las paredes del pozo una obra de mampostería en la que se empleara el ladrillo bien cocido (este ladrillo se llama generalmente refractario) que resiste á las más altas temperaturas, y forrándola ó blindándola con planchas de acero fundido clavadas á tornillo en bastidores ó postes de hierro que irán entrapados en la mampostería. Dichas planchas estarán además convenientemente extriadas para que el conjunto resulte lo que se llama un cañón rayado el que podrá tener de 50 á 60 centímetros de diámetro.”

Ya tenemos construido nuestro cañón al cabo de un tiempo x, igual á lo que calculen nuestros lectores que pueden durar las obras de perforación, revestimiento y planchamiento que teniendo en cuenta las dimensiones conocidas y precisas de los bastidores y planchas no necesitan mas que una escasa perfección en los trabajos preliminares: pero siguiendo suponiéndolo todo, démoslo por construido y vamos á ver qué más necesita.

Antes de ejecutar estas obras se abrirán en el fondo del pozo dos galerías laterales de forma cilíndrica y de unos 8 metros cúbicos de capacidad cada una, reforzándolas también con paredes de ladrillo y dándoles una suave inclinación, á fin de que por medio de escalones puedan bajar y subir por ellas los artilleros.

Si algun conocido de dichos artilleros quisiera bajar ó subir, también podría hacerlo siempre que se le permitieran. Las citadas galerías podrán en tiempo de paz aplicarse á otros usos.

“A espaldas del cañón (vamos, si, para que el pobre no vea lo que van á hacer con él) y á la distancia de 12 á 15 metros de su boca (de la boca, entiéndase bien, porque desde el fondo sería mas difícil) se practicará verticalmente otro hoyo que por medio de una galería horizontal abierta en su fondo, se comunicará con la recámara, (aun cuando no se ha dicho hasta ahora cual era la recámara, sigamos suponiendo que el hoyo cañón la tiene, puesto que hemos supuesto que era cañón, pero es preciso tener mucho cuidado al andar por los sitios donde se hacen estas obras, porque hay muchos hoyos) y por él, con un aparejo *real* se bajará el proyectil al fondo, y un pequeño carretón asentado sobre railes lo conducirá á la recámara, en la que se elevará cuidadosamente por medio de un gato, (-c advierte á los lectores ignorantes que este gato no mayá) hasta quedar bien ajustado al cañón, colocándole debajo, para que no caiga, dos clavos atorillados á las planchas.”

Para que estos clavos queden seguros, lo mas directo será que entre un artillero por uno de los hoyos que dan á las galerías de los escalones ó por el hoyo por donde pasa el *través* que lleva el proyectil.

—Pasando por alto la forma y dimensiones de este, que no vienen al caso,

figémonos bien en este párrafo que es digno de estudio.

“Dispuesto ya el proyectil en la recámara cuya forma será la de una campana, se deposita en el fondo de cada una de las dos galerías laterales una caja de pólvora, las que por medio de alambres conductores estarán en comunicación con un aparato eléctrico; se cierran las puertas de las galerías, y con bombas dispuestas al efecto se principia á introducir en ellas el aire que pasará por tubos embudados en las obras, y una vez bien cargadas se retirará toda la gente quedando un oficial metido en un hoyo (otro hoyo) á prudencial distancia de donde estarán los aparatos. Por último, dada la señal de hacer fuego, dicho oficial moverá con toda precisión y á un mismo tiempo los dos aparatos, el que abre las puertas de las galerías laterales y el que debe inflamar la pólvora.”

Vamos por partes. ¿Se cierran las puertas de las dos galerías de los escalones y se queda abierta la del carretón? ó se cierra esta también? porque hasta ahora no solo está abierta, sino que es preciso mandar á escape por las puertas ó compuertas, no solo para este último sino también para las galerías en cuyo fondo se colocan las cajas de pólvora.

De camino será conveniente traer también un aparato mas para abrir á un tiempo las tantas veces citadas puertas, porque en este momento el oficial encargado de abrirías, nota que no tiene mas aparato que el de los alambres que van á las cajas.

Pues bien; ya tenemos las galerías llenas del aire que ha penetrado por los tubos merced á las bombas de compresión; ya está también el oficial en su correspondiente hoyo y dá con toda la precisión que exige el acto, el golpe en el aparato eléctrico.

Desde luego se comprende que por rápida que sea la explosión de esta última (la pólvora), es más rápida aún la salida del aire comprimido cuya densidad es impenetrable para los ténues gases de la pólvora, lo que impedirá que estos toquen al proyectil, el que además, está forrado de corcho, materia que no conduce bien el calorico.”

Sobre que la densidad del aire comprimido es impenetrable para los ténues gases de la pólvora, no tengo la seguridad absoluta de que así suceda, pero aun dado que tal sea, admitamos con nuestros modernos la palabra *calor* y olvidemos que alguna vez se haya llamado *calórico*.

Hecho el disparo, se acercará la gente, picando las bombas de alimentación para retrescar las galerías por medio de la renovación del aire, mientras que con una manguera y escobillones se va limpiando bien el cañón, y al cabo de un rato pueden ya bajar los hombres con la manguera y concluir de limpiar el cañón y de enfriar las galerías, estrayendo después con bombas el agua caliente que se habrá depositado en el fondo de aquellas, y terminada que sea esta operación, se procederá de nuevo á cargar la pieza del modo que se ha explicado.”

Este párrafo es muy conciso pero nos dice en cambio muy notables cosas que no pueden pasar desapercibidas.

Primera: que hacen falta *unas bombas de alimentación*, y otra de succión. Segunda: *una manguera*. Tercera: que los ladrillos refractarios una vez caldeados se enfrían al cabo de un rato; es verdad que este rato puede ser mas ó menos largo.

Se nota que reasumiendo, veamos qué se puede con este invento para sitiar una plaza.

1.º Suprimir el tren de sitio puesto que las fuerzas han de colocarse fuera del alcance de los tiros de la plaza que no va á tener la prevision de aprovecharse del mismo sistema.

2.º Sustituir todos los cañones y sus accesorios ya innecesarios, por una conducción de planchas convenientemente estriadadas, clavos, bastidores de hierro, bombas de compresión, id. de alimentación, id. de succión, mangueras, gatos, dinámicos, planchas (de acero, supongo) para puertas, barrenos, y sobre todo, mucho ladrillo.

3.º Personal para cada cañón. Un ingeniero director de las obras de perforación. Una compañía de obreros para el trabajo mecánico de los hoyos, colocación de planchas, revestimiento y tubería. Una compañía de bomberos para introducir aire, sacar aire, echar agua, sacar agua y demás pequeños detalles de policía, y por último un oficial de artillería para meterlo en un hoyo y disparar con la precisión matemática que exigen los estudios de una carrera facultativa.

“En casos de necesidad, también se

pueden disparar con este cañón barriles llenos de petróleo, á los que seguirán los cartuchos de dinamita.”

Y en el caso en que el ejército en lugar de sitiador viniera á envolver á los sitiadores, podría enviar á sus amigos los sitiados, en vez de barriles de petróleo, de aceitunas, de anís del mono ó cualquier otra golosina.

Una palabra para terminar. Como quiera que la cuadratura del círculo es un hecho, podemos esperar que muy en breve pueda dispararse con cañones cuadriláteros.

Manila 2 de Octubre de 1884.

P. S.—Habiéndosele ocurrido al autor de las anteriores líneas algunas dudas acerca de la seguridad del tiro, puesto que una vez construido el cañón es de todo punto imposible rectificar la puntería, consultó con un antiguo compañero, hoy oficial de artillería este inconveniente; pero merced á las explicaciones de dicho oficial, es claro y terminante que la dificultad se obvia con extrema facilidad.

Con construir en diferentes puntos varios cañones que apunten al mismo sitio, es fácil que *suenen la flauta*, y en todo caso, se siguen construyendo hasta acertar.

UN VIAJE POR LA MANCHA

LA MANCHA Y LOS MANCHEGOS.

17 julio.

Gustavo Becquer habría viajado por la Mancha sin profetizar con dolor de artista el advenimiento cercano de una época que fuera preciso algún Cuvier de la arqueología que, partiendo de mutilados restos ó de vagas tradiciones, reconstituiese los costumbres inmemoriales, los pintorescos trajes y los rasgos característicos de nuestras provincias.

Tal vez hoy día el gran manchego no canta al encaminarse á la labranza el:

Mala la hubist-is, franceses... y demás romances clásicos que Cervantes pone en boca de sus labradores. Ni tampoco acostumbra los manchegos del día á ser grandes tiradores de barra, luchadores extremados y jugadores de espada y pelota; á semejanza de Basilio. El rival de Camacho. Mas aparte de esto, parece que el tiempo ha trascurrido insensiblemente sobre todo este país, y recorriendo sus llanuras y sus lugares se siente uno trasportado en cuerpo y alma en medio de las cosas que Cervantes inmortalizó con sus descripciones.

La casa del caballero del Verde Gabán, espiciosa como de alde, con las armas de piedra tosca encima de la puerta, la bodega en el patio, la cueva en el portal y la multitud de tinajas á la redonda, continúa siendo el tipo de las casas solariegas de la Mancha. En cada venta crece reconocer la memoria alguna de aquellas que fueron teatro de las más memorables aventuras del héroe manchego; mientras el pozo del patio parece ser el mismo junto al cual veló sus armas don Quijote y llevó á glorioso remate su primer hazafia. Aparece aún encubierto por zarzas y matorrales la Cueva de Montecinos, y como estonces, sirviendo de morada á cuervos y murciélagos:

La casa anchurosa, bajas, blancas por extremo y llenas de puro color español, reverberan sobre la mal empedrada calle una atmósfera de fuego. Y las extrañas rejas de hierro, labradas á martillo y coronadas por las cruces de Calatrava; las cancelas de labor exquisita; algún balcón que corona antiquísimo guardapolvo ó el retablo de alguna imagen que alumbra un farolillo de dudosa y amarilla luz, acaban de llenar el conjunto de tan perfecto ambiente de bien conservada antigüedad, ya que no de color artístico, como el mismísimo que se aspira en el Albaicín de Granada ó en el Zocodover de Toledo.

Hasta los campos, á largos trechos des poblados, si bien nunca agenos al cultivo, aparecen esmaltados por multitud prodigiosa de pozos; la árabe nória riega el sediento suelo allí donde la bomba centrífuga sacaría igual cantidad de agua con la vigésima parte de esfuerzo y de tiempo. En los molinos que coronan las raras alturas crece uno ver atravesada todavía la lanza de don Quijote, y tras la nube de polvo que levanta en el camino la galera arrastrada por interminable fila de mulas, evoca la imaginación á los ballestros de don Pedro el Cruel ó la litera de aquel desposeído soberano de Armenia que después de reinar en Oriente vino á tener corte en Ciudad Real.

Mas no se atribuya á miseria lo que

sólo es hábito y apego á la antigua manera de ser. Sinó que población agrícola por excelencia, más rudamente criada, más fortalecida por la costumbre contra las molestias de la vida del campo, descuida refinamientos incompatibles con su género normal de existencia.

No conociendo otras necesidades, levanta el labrador manchego su casa sobre el mismo plan que la de sus padres, porque tiene iguales quehaceres y aspiraciones que ellos, y en torno del hogar han de agruparse la bodega, las cuadras, el granero y la cueva, si la hacienda ha de estar bien cuidada. Pone todo su orgullo en el lujo de su labranza antes que en el de su persona, y en toda la comarca, entre unos labradores y otros, se establece animada competencia sobre quién posee, no la quinta más artística ó el caballo de más famosa estirpe en los anales del stud-book, sino la yunta de mulas más hermosa, el granero de mayor cabida ó la cueva de piso más seco y de más excelente pipería. En una palabra, hace del refrán del país *La labor no quiere miseria* el lema de toda su vida, y aún no pocas veces lo exagera, llevado de la rivalidad con algún convecino ó del amor á brillar y distinguirse.

Gracias á este espíritu, cruza el ferrocarril extensísimos viñedos, que por lo bien cuidados rivalizan con los mejores de Andalucía, alterna con la vid el olivo, los hermosos campos de cereales producen el 8 por 1 en el trigo y el 14 por 1 en la cebada, las huertas, regadas por miles de norias, surten de patatas á una parte considerable de España, y la numerosa ganadería encuentra pasto constante dentro de la comarca.

Con sus 520.000 hectáreas de terreno delicado á sembrera, sus 68.000 hectáreas de viñedo y sus 320.000 cab-zas de ganado, que según la estadística oficial—siempre inferior á la realidad,—tiene la provincia de Ciudad Real; sus olivares, que sólo en un partido judicial, en el de Almagro, producen al año 100.000 arrobas de aceite; sus huertas, que sólo también en el mismo distrito dan millón y medio de arrobas de patatas; sus campos de azafán, su industria vinícola, sus minas de azogue, de plomo argentífero, de carbón y de manganeso, esta provincia sería de las primeras de España en riqueza, como ya lo es en extensión, sin la plaga que la aflige, y que el año quince no destruyese por ciento de sus cosechas, mientras hoy otros, como el present, en que la pérdida se evalúa en doscientos millones de reales.

La división de la riqueza y el sistema de trabajo contribuyen poderosamente al bienestar general y á la mayor ventaja en el cultivo.

No hay grandes propietarios que por la extensión de sus dominios tengan sumida en la miseria de perpetua dependencia á la mitad de la población agrícola y en la esterilidad parte considerable de sus estados. La misma aristocracia no desdía aquí el trabajo; y de esta suerte he visto á los Muñoz, las Acedo-Rico y los Barrenegosa, de Ciudad Real; á los marqueses de Torremejía y de la Concepción, y á los Benítez y á los Rosales, de Almagro; á los Arias, los Elise, los Noblejas y los Carrasco, de Manzanares; á los Bermejos, los Prieto, los Yáñez, los Cejudo y los Cornejo, de Valdepeñas, que forman la aristocracia de la comarca y que presentan en los paseos de sus respectivas ciudades troncos dignos de la Castellana y coches blasonados, ocuparse en sus labores y sus ganados con tanta asiduidad como el más pequeño propietario, y presidir los trabajos de la recolección ó el trasiego del vino con tanto entendimiento como sus capataces y sus corredores.

Mientras por otro lado una sabia y tradicional organización del trabajo hace que el cultivador tenga parte en los productos de la cosecha, ayudando así la miseria y abriendo horizontes de independencia al laborioso y al afortunado. Corren de cuenta del propietario los gastos de la sementera y de la labranza en los campos de cereal, y el labrador, en cambio de su trabajo, tiene derecho á un real diario y al 10 por 100 de la cosecha. En la ganadería, el pastor recibe una cantidad fija de trigo, sal, aceite y vinagre, una suma insignificante de dinero, que suele ser de cinco á seis duros al año, el derecho de llevar á los pastos cierto número de cabezas, y cuando el ganadero es á la vez labrador, un tanto por ciento sobre las cosechas, para que yendo el pastor interesado en las sementeras evite que las perjudique su rebafío. Las huertas se dan también en participación. Y sólo en los viñedos y en los olivares el cultivo es á jornal.

Ni las más seductoras, ni las más elocuentes teorías de nuestros economistas modernos, lograrían alterar los usos que rigen las mutuas relaciones de propietarios labriegos. Y en el mismo Almadén, las circunstancias favorables de la aglomeración de obreros y de la mortífero del trabajo, no han sido parte á que encuentren arraigo las predicciones de los socialistas que de vez en cuando han ido allí á propagar sus ideas.

Un progreso más tardío, pero más saludable que en otras partes, menos inclinado á las artes y á la elegancia, pero más firmemente asentado sobre la utilidad y sobre la justicia, mantiene en el respeto á los antiguos usos, sin rechazar la sávia nueva que reconocidamente pueda venir á vivificar el tronco viejo de esta ciudad.

En ninguna region de España se conservan tan puras y tan íntegras como en la Mancha las condiciones que tradicionalmente distinguen el carácter de los habitantes. Llena las escaleras y los camarines de las iglesias cantidad tan prodigiosa de exvotos, que los muros desahucen bajo ellos, y tiene el manchego de Ciudad Real en tanta veneración su imagen de Nuestra Señora del Prad como el aragonés á su virgen del Pilar ó el granadino á su virgen de las Angustias, que cuando sale en proceso produce éxtasis y desmayos. La sombría obstinación del campesino de hoy, cuando labra de nuevo la tierra después de haber consumido la plaga su cuarta cosecha, recuerda algo de la rábida silenciosa con que el guerrero de la Edad Media levantaba la ciudad de Alarcos tantas veces como el enemigo la arrasaba. Honrados, como los llamó Cervantes, he visto en las inmediaciones de Almagro á un anciano labrador que ante sus campos talados por la langosta exclamaba, con lágrimas en los ojos y en la voz:—“He sido bueno cincuenta años, y ahora no voy á poder s-rlo”—pensando en la deuda que las pérdidas significaban para él. Y, leales en el cumplimiento de su palabra, traen á la memoria aquella fidelidad casi legendaria que durante las luchas violentas, las universales banderías y los levantamientos continuos de nobles y concejos contra el poder real guardó Ciudad Real á sus monarcas.

Y esta conservación del carácter y de las cosas antiguas en medio de los trastornos y de las mudanzas que á todas partes ha llevado el progreso, contrasta singularmente con el hecho de que no ignoran los manchegos este mismo progreso y, como he dicho, tampoco le rechazan en aquello que puede serles beneficioso. Así, presentan sus ciudades el raro espectáculo de una población construída á la antigua, mal empedrada, á veces con el gas en las tiendas y no en las calles, casi sin policía urbana y menospreciadora de la higiene, y donde, sin embargo, estas líneas generales que distinguen el atraso, alternan por modo sorprendente con edificios tales como solo los inventa la civilización más avanzada, con mataderos, palacio de diputación, manicomios, palacios episcopales, casinos y cárceles celulares como las que existen y se están construyendo en Ciudad Real y en Valdepeñas.

M. DE ALHAMA.

Biblioteca

LA OCEANIA ESPAÑOLA

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados.

Por Johnston y traducido para *La Oceania Española*.

EL ADEREZO DE PAQUITA. *Historieta filipina original*. Primer tomo de la colección de trabajos literarios de D. José F. del Pan.

LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo ídem.

DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tomo tercero, ídem.

CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANETAS.

¿HAY MUERTE DE AMOR? Dos novelitas comprende este tomo 4.º de 164 páginas.

De estos libritos puede pedir el que guste, todo suscriptor al periódico que tenga pagados dos meses de suscripción adelantada, y todos ellos el que haya pagado ocho meses. A los no suscritores se venden á 2 reales cada uno.

En prensa.—Las dos historietas filipinas tituladas EL QUE LA ENREDO QUE LA DESENREDO.

LAS MEDIAS NARANJAS.

Su Alteza el Amor.

Biblioteca de La Oceania Española

JAVIER DE MONTEPIN

SU ALTEZA

EL AMOR.

TOMO II.

MANILA

IMP. DE "LA OCEANIA ESPAÑOLA"

39-Real-39.

SGCB202

EN LAS ALTURAS

CARTAS DOMINICALES AL SR. D. ADOLFO DE LIEBANA. Carta primera.

Válame Dios, y cuán ageno á ti mi querido amigo, de tu grata misiva...

El negocio que me intriga y cogitabundo me trae, es sencillo: figúrate si lo será, que el gobierno me ha dado la razón...

Y no me resigno; se desprende uno de sus intereses, pero de sus aficiones, pero de su familia...

Despierto de mi peroso sueño. ¿No lo querías?... Dios se apiada de tí, que yo no me apiado, obligándote al sacrificio...

¿Quién sabe!... Quizas logre atraer la docta y discreta pluma de Rui-Barbo, y la asombrosa fluidez de Hermógenes...

Ven, deja ese valle donde resides y el pecho con poca libertad se dilata; alza la mirada á esos riscos de granito...

Yendo, deja ese valle donde resides y el pecho con poca libertad se dilata; alza la mirada á esos riscos de granito...

Yendo, deja ese valle donde resides y el pecho con poca libertad se dilata; alza la mirada á esos riscos de granito...

en las voluptuosas anacréonticas; nace en misteriosos antros, limpia y pura como virgen escandinava...

Subamos, cerca del ápice hay una hermosa planicie y allí descansaremos: es intrincado el bosque, Dédalo se extraviaría en el laberinto de estos corpulentos cedros...

Si quieres investigar el Neptuno ó el Pluton de los geólogos, el Pan de los naturalistas, la eterna inspiración de Apolo y las glorias inmarcesibles de la ciencia...

Salve, mágicas selvas, jugueteos céfiros, espesura amena, roces de la fantasía, encantos no soñados, salve y adios; describe vuestro embeleso en sus élogos admirables...

Prepara la maleta de viaje y no olvides las vituallas; hace mucho apetito en las alturas, y ya sabes que el idealismo es comida poco suculenta para estómagos que digieren en prosa.

¿TACITO? LA QUE ME GUSTA A MI LOS OJOS DE MI AMIGA

"El hombre propone y Dios dispone." Y es verdad.

Héme aquí que pensaba emborronar algunas cuartillas narrando alguna historia con visos de novela que llevara algún título que sonara; v. gr. "El hombre despreciado," "El poder de una pasión" ó cualquier otro.

No sé porqué causa se me ocurrió salir, y sin darme cuenta me encaminé después al Malecón á aspirar las brisas del mar.

Allá no estuve ocioso: volvía con él bosquejo de mi proyectado trabajo perfectamente coordinado y en el cual no me faltaban acciones heroicas, escenas lígubres, abnegación sin límites y demás puntos de efecto para, cual los específicos son el curalo todo, dejar contentos los gustos de tan variados lectores.

Pero como "el hombre propone..." sin saber como, me encontré con que, habiendo tomado el camino más largo para mi casa, me hallaba frente á la habitación de mi bella amiga ***.

Antes de llegar hasta ella, hice, el mas firme propósito de no mostrar, como otras veces, admiración por su hermosura, é hice tomar á mi voluntad suficiente dosis de fuerza para dominarme.

La encontré leyendo, y al contestar á mi saludo levantó sus ojos, negros como la noche, y... lector, mi propósito se vino al suelo.

No era la primera vez que acontecía esto: siempre llevaba aquel propósito, pero me faltaba la enmienda; mejor dicho, hacía propósito, mas no de enmienda.

Porque, carísima lectora, tus ojos serán muy bonitos, mas los suyos son hermosos en sumo grado, sobre todo cuando miran.

Nada quise del bosquejo: acciones heroicas, escenas lígubres, pensamientos de abnegación, título, en fin, todo lo que tenía proyectado con firme propósito, desapareció de mi mente para pensar sólo y arrobarme en los ojos de mi amiga.

Ella tiene un nombre muy bonito y que está en consonancia con la tranquilidad de su corazón; sin embargo, lector querido, no las tendrías todas contigo si supieras que puede quitarte la paz del alma.

Tú habrás visto indudablemente, lo mismo que yo, muchos, muchísimos ojos; pero como los de ella, te aseguro que no.

Tienen un brillo, una luz, un fuego, un no sé qué, que penetra por todo el ser sin sentir.

Es decir, sientes una cosa indefinible: tan pronto un calor vivísimo que recorre todo tu cuerpo como un frío intenso que te sube de los pies hasta la punta de los cabellos, si no eres calvo.

Empero, son tan gratas esas sensaciones, á pesar de lo opuestas, que bien quisieras haber estado en mi lugar.

Y ella... ¡qué picalor con qué gusto sabe dejar rebotar con entera libertad sobre su frente á unos cuantos rizos que, prestando á sus pupilas mayor sombra que la que proyectan sobre sus párpados sus sedosas y bien arqueadas pestañas...

¿Y cuándo te miran con languidez? Ah! entonces languideces de tal manera, que no parece sino que vas á morirte.

Sí, aquellos ojos me estaban tomando el pelo; me desesperaban y hacían nacer en mí la alegría; tan pronto me hacían hablar como el mas eminente orador en el colmo de su entusiasmo, como me dejaban mudo.

Y cuenta que no soy de los tímidos; mas, al igual que el monarca tirano tiene pendiente de su voluntad la vida de sus vasallos, así aquella reina sin cetro me tenía pendiente de sus ojos.

A tí tambien lector, á quien no alabo el gusto de perder el tiempo leyendo estos pensamientos mal hilvanados, te pasaría tres cuartos de lo mismo.

Porque, además de lo que llevo dicho, aquellos ojos adquirían mayor mérito todavía cuando ella se sentaba al piano y cantaba aquello de:

"No me mires que miran / Que nos miramos / Y pretendier pudieran / Que nos amamos."

Y cuando mirádate con cierta expresión tarareaba:

"Tengo unas calabazas / Puestas al humo / Y al primero que venga / Se las empulmo."

¡Santo cielo! menudo sofocón te llevabas. Con sus ojos, se había formado una corte de adoradores: los que en ellos se fijaban, podían contarse por subyugados.

No faltaban, entre aquellos, poetas que compararan su mirada á la de la gacela, al fulgor de la estrella, á la tibia luz de la luna; que dijeran que el mismo sol bebía de ella el esplendor de sus rayos.

Ni faltaban tampoco quienes cantaran aquellas peteneras que por el estilo de esta, dicen:

"Madre, madre, que me matan / Y no me puedo valer: / Son dos negros asesinos / Los ojos de esa mujer."

tanto, que todas las noches sufría la pobrecita una fuerte jaqueca con la lata número uno que con peteneras la estaban dando.

Hubo tambien algunos, que descuidaban los libros por cuidarse demasiado de aquellos ojos, y que de pronto contestaron al profesor al preguntarle, por ejemplo, los efectos del óxido de carbono sobre la economía animal, que eran los mismos que los que producían los ojos de la linda ***.

¡Figúrate, pues, si eran ojos! Seguro estoy que si los agentes de ese hotel de suicidas establecido en una ciudad de los Estados Unidos los llegaran á descubrir, pagaban cualquier cosa

por poseerlos, porque ¡qué gran reclamo para el establecimiento! cuántos no enloquecerían por ellos é irían á hacer gasto!

Yo la decía en el seno de la confianza, que ¿como podía hacer pensar á tantos infelices?—¿Tengo yo la culpa de ello? Culpe V. al que me ha dado estos ojos y un sólo corazón para amar; ellos se lo merecen: que no se embarque el que se maree.

Y ciertamente, aquellos ojos mareaban. Considera si marearían, que á mí en un momento me hicieron perder el trabajo de estar pensando dos horas en aquel bosquejo que ante ella se redujo á..... total palatas. Sólo tuve fuerzas, adquiridas en el recuerdo de mi mirada, para dedicar este pobre artículo á los ojos de mi amiga. Y eso que no me cuento más que en el número de sus amigos.

Si al leer esto, lector amigo, te entra curiosidad de conocerla, medita bien antes de querer jugar con fuego; pero si al fin te decides á arrostrar las consecuencias, ya que hemos entablado conocimiento y no nos veremos hasta otra día, anda querido, anda y ven á verme, que te presentaré y para que no te extravieses te doy las señas de mi habitación:

De día... vivo en sus ojos, y de noche... tambien. C.

PERO.....

Hagan VV. el señalado favor de fijarse durante una cuarentena de segundos, es decir, no muy detenidamente, en la terrible frase con que comienza este conato de cosa que pudiera terminar por tener una intención muy oculta de ser artículo. Observen VV. bien esa palabra que siempre destruye todas nuestras ilusiones, que no puede la pobrecita caminar sola en nuestra lengua, y antes de encontrar el desengaño que encierra lleva á guisa de vanguardia un brillante escuadrón de consoladoras esperanzas.

Los séres desgraciados (no hay miedo, aún no pido limosna) los séres desgraciados, decía, como el que firma esta violonada, esp-eran la palabra pero con la plena convicción de que han de hallarla, nunca al principio porque no sería gramatical ni retórico, sino muy cerquita del fin en toda peroración ó en cualquier escrito, si nos responden ó nos escriben, acerca de una petición verbal ó escrita.

¡Estimable D. Roque! El, aunque algo usurero, es amigo de mi familia la cual no tiene culpa de que D. Roque sea algo usurero. Además, los millonarios jamás oímos los gritos de las víctimas.

Voy á casa de D. Roque y le explico mi petición en términos persuasivos, ó al menos así lo considero yo, y mi hombre me escucha y me ofrece una taza de café porque acaba de comer, nó como Eliogabalo las rentas de muchas provincias, sino las pagas de la mar de viudas. Hasta creo ver en el habano que me ofrece y en la solicitud con que lo elige, una segura afirmación con reflejos de oro.

Me animo más, cuando D. Roque dice:—¡Carambal! Cuanto me alegro de que haya V. venido; pero hombre, si está V. hecho un hombre! Cada día le encuentro más crecido. Cuando recuerdo que era V. ayer un mocoso (gracias) jugando al trompo, sin querer enterarse de lo que son antecos, pericos y antipodas, solsticios y coluros, y cuando le veo á V. favoreciéndome con su visita para pedirme esa pequeña suma, digo en mi interior:—¡Carambal! ¿Cómo pasa el tiempo!

¿Con qué V. necesita cincuenta pesos? Ya sabe V. que cuenta con mi amistad y mi bolsillo que es su signo representativo, su mas gráfica expresión, en cuanto yo pueda, porque el amigo que no presta y el cuchillo que no corta, que se pierda poco importa, y además, conozco, comprendo, aprecio así la formalidad de V. como el buen nombre de su familia, sobre todo su padre que es delicado hasta un extremo inconcebible, ¡como que nos hemos criado juntos, ¡¡¡horror tres veces!!!) y es para mí el mas gratísimo placer acceder á su petición, PERO en la actualidad (figúrolo pero en la actualidad me veo imposibilitado (no te vieras con un cónce!) de dar á V. esa cantidad, porque precisamente acabo de pagar una letra por una suma importante, hasta el extremo de que agotada mi caja, he tenido que pedir á mi cocinera el dinero para el gasto de la casa; cosas del comercio, amigo miol

¡Cosas del comercio!

¡Cosas del comercio!

¡Cosas del comercio!

¡Cosas del comercio!

¡Cosas del comercio!

¡Cosas del comercio!

¡Cosas del comercio!

¡Cosas del comercio!

¡Cosas del comercio!

¡Cosas del comercio!

Recuerdo en mi interior al gran Ayala cuando Roberto dice en El tanto por ciento.

Roberto. Ese es el mundo Pablo. Eres tú. Si avaricia tan cruel si codicia tan artera fuera el mundo, yo tuviera vergüenza de estar en él.

Vamos á leer aquí entre todos, es decir, los ilustrados suscritores y yo, lo que me contesta Emilia á la carga de dinamita que ayer la diriji. ¡Vaya una declaración amorosa! Había en ella pólvora, barros, volcanes suficientes para ahorrar á Arquimedes derribando el mundo, la mitad del trabajo que pretendía realizar con su famosa palanca, porque yo al menos tenía el punto de apoyo, ¡el corazón de Emilia!

Y el punto de apoyo decía: ¡Muy señor mio!

He tenido el placer de recibir su favorecida, y así mis padres á quienes jamás oculto mis pensamientos ni mis acciones, como yo que en nuestros frecuentes diálogos en casa de los señores de Espinosa he podido apreciar las bellas cualidades que le adornan, agradezco con nuestra alma la honra que V. nos dispensa, y la predilección con que me distingue, no creyendo que sean mis encantos como V. dice, los que le hayan cautivado, porque ninguno peso, y mi corazón no ha permanecido insensible á las reiteradas pruebas de tan acendrado cariño, de tan profundo amor como V. me manifiesta, PERO siento decir á V. que no puedo corresponder á su cariño, porque sagrados compromisos anteriores á nuestra amistad, me obligan á casarme con mi primo Luciano; extrañando que V. me escriba, cuando su franca declaración de palabra le habrá evitado, etc., etc.

¿Lo ven VV. claro? El usurero había pagado una letra. La novia había cobrado un primo. ¡Maldito PERO!

He compuesto un drama. El inmortal Eguiluz lo ha dicho. ¿Quién no ha compuesto un drama? Yo tengo mi dramita correspondiente. He dado (son palabras de Blasco porque tengo mucha conciencia literaria) he dado, decía, una porción de disgustos á una familia honrada durante cuatro mortales años, y ahora hablo yo, bien que ya lo conocerán VV. en el estilo. He escrito muchísimos pedazos de papel perfectamente cuadrados, llenos de versos cuadrados tambien y con pensamientos que no me compraría por dos pesetas ninguna florista. La intriga del drama no la aceptaré para con el ministro ningún pretendiente, y el argumento de la obra no convencería á un aguacal de juzgado; pero yo creo que el drama es bueno, seis envidiosos amigos míos lo creen tambien, el empresario, y esto es lo magnífico, tambien cree que el drama alborotará, y al día siguiente de leido á la troupe recibo la siguiente carta del empresario.

"Muy señor mio: el drama de V. es bellísimo, abunda en situaciones de primer orden, los caracteres de los personajes son admirables, palpitan de vida y realismo, así en cuanto á lo convencional en el arte, como en la independencia dentro de las reglas del buen gusto, que campea en las obras maestras dignas de un génio tan inspirado como V.; PERO siento decirle que su obra es de la índole de aquellas que necesitan para su representación actores capaces de darles todo el relieve, toda la vida, todo el colorido y efecto que requieren obras de tal trascendencia, y como los artistas que he contratado tienen ahora muchas obras en estudio y dos á la vez en ensayo, me dice el Director de escena que no pueden consagrarse á la de V.

Con este motivo etc. etc. etc.

De forma, que no tengo dinero. No tengo novia. No tengo inspiración (así tradujo la carta del empresario).

Y todo por el maldito PERO. ¿Qué puede esperarse de una fruta que no madura?

IV Hay un caso, y este caso es que yo necesito comer.

No precisamente de Yo, sino la bestia. ¿Habeis leído al Viaje sentimental de Sterne? Este célebre humorista inglés opina, que el hombre es un compuesto de un yo y una bestia. Mi yo es muy sublime, muy elevado, y no se rebaja hasta el extremo de mancharse con esa porquería que se llama carne ó patatas; pero la bestia, mi estómago, la reclama imperiosamente; y de esta abstracción entre

el yo y la bestia, se deduce claramente la caídera del presupuesto. Pediré un destino.

Y lo pediré en la Direccion de la deuda. Ya que no puedo dirigir las mias, me ocuparé de la deuda nacional.

Tengo influencia ¿pues no he de tenerla? El subsecretario de Hacienda, cuando era un perdido, aceptaba todas las noches dos café mios, quiero decir, dos tazas de café.

Allá vá la carta ¿quien sabe dó va? Pues verán VV. la respuesta.

MI querido amigo. He recibido su carta: En mi afán de complacerle, busqué en este departamento una buena colocación para V., y en efecto, afortunadamente he hallado la plaza que á V. le conviene, con muy buen sueldo; PERO el jefe del negociado, á quien llamé á mi despacho, me dice que S. E. (este excelente hombre es el ministro) la tiene prometida á un sobrino del marqués de Peguajares, chico que promete á pesar de sus catorce años y tres meses menos diez minutos y ocho segundos, según el meridiano que pasa por el ministerio de Hacienda.

Con este motivo etc.

V Dos caminos me quedan libres. El periodismo ó el suicidio. Prefiero el periodismo. Allá vá un artículo.

Lo dirijo á la redacción de un periódico, y el artículo llega, y el Director me acusa su recibo en los siguientes términos.

Muy señor mio. Su artículo nos gusta, tiene brillantes pensamientos, elevado estilo, lógico encañamiento de ideas, un plan perfectamente concebido y de una manera admirable desarrollado; PERO hay en la redacción exceso de original, una verdadera plétora de artículos, poesías, remitidos, comunicados, quejas y hasta anónimos, que aspiran inocentemente á la inmortalidad. Si algun día nos falta materia, por llenar terreno lo imprimiremos.

Por fin obtuve un pero algo consolador; podré ganarme la mantequilla de Flandes, que me gusta mucho, dirigiendo, encauzando los torrentes de la opinion pública desde las columnas de un periódico, y hasta puede suceder que mis artículos atraigan la atencion y me llamen gran hombre ó cosa así. PERO y si me dejan de leer decididos por los auñicos de la máquina de coser sistema Singer perfeccionado, que ha vendido en Filipinas 2.200 máquinas?

¿Ahí tienen VV. demostrado, que en todo el curso de nuestra existencia nos perseguirá esta fatal palabra; y aun dentro de este mismo artículo dice el que abajo firma con cierto recelo.

¿Si le pondrá más persas el lector? P. Cantó.

COSAS DE CHINA

(Conclusion)

Para terminar y para dar una idea exacta de lo que es realmente China en su gobierno y administración, transcribiremos algunos párrafos de la memoria que en esa época dirigió Mr. Robert Hart, Inspector general de Aduanas, al gobierno imperial chino.

Admirará el atrevimiento, la claridad y la originalidad con que el innovador yankee se dirigía á un gobierno esencialmente oriental.

Dice así la singular MEMORIA DE MR. HART.

Abarca un mayor horizonte un hombre chiquito subido en las espaldas de un hombre alto, que el mismo hombre alto; y como si subiera al monte Lo, divisa, no solo la silueta de las colinas y la profundidad de las aguas, si que tambien los menores detalles.

Esto precisamente le pasa al hombre que se aventura á referir lo que ha visto de una manera completamente desinteresada; y como en el caso del hombre chico, algun provecho podrá sacarse de su temeridad.

De las observaciones hechas por las razas occidentales, resulta que en China se encuentra la debilidad mas evidente.

Antes, los chinos no mantenían relación de ninguna clase con las razas extranjeras; pero desde mediados del siglo último, cada país entró gradualmente en negociaciones con ellos; y es imposible que se sostengan en el terreno de sus antiguas tradiciones.

El Código de leyes chino, es en teoría excesivamente severo y admirablemente

POR LAS MUJERES.

(CONTINUA LA SEGUNDA PARTE.)

XXIII

Blanca Adriana, instruida por la doncella de lo dispuesto por la duquesa, apenas comió, y volviéndose á su habitación, cerró la puerta entregándose á la angustiosa duda de cual sería su suerte no obstante la confianza que tenía en sí misma.

Creemos superfluo afirmar que durmió poco, y esto poco con intranquilidad y ensueños desagradables.

Desde el amanecer procuró tranquilizarse, diciéndose: —La duquesa no ha querido verme ayer porque se hallaba bajo la dolorosa impresion de las violencias de Mariana y ausencia del Sr. de

Concedida facultad exclusiva á La Oceania Española para publicar en Filipinas esta novela.

Personal.
Publicamos hoy el resto del pliego oficial llegado por el Santo Domingo, en lo que se refiere al personal.

Disponible para continuar de secretario de España en China D. Ramiro Gil de Urbarrí.
Prorogando su embarque hasta el día 15 de Octubre á favor de D. José Estrada Loresecha el nombramiento de oficial 2.º de Hacienda de Isla de Negros. Aprobando la cesantía de D. Máximo Chertola, interventor del almacén de primeras materias.

Aprobando la interinidad de D. Ricardo Fajardo.
Id. id. de D. Cesáreo Clemente.
Id. id. de D. Cenón Duran.
Id. id. de D. Antonio Santisteban.
Aprobando el anticipo de licencia concedida á D. Andrés Avelino del Rosario promotor fiscal de la Pampanga.
Id. la interinidad de jueces de don José Fernández Giner y D. Pedro Iruegas. Concediendo próroga de embarque hasta el 1.º de Octubre á D. Fernando Fernández de Córdoba.

Ampliando hasta ocho meses la licencia concedida á D. Francisco Merlino Cuevas.
Aprobando el nombramiento interino de promotor fiscal hecho á favor de don Lorenzo Salazar.
Aprobando el anticipo de licencia concedida al notario D. Andrés Pastor.
Id. el nombramiento interino de don Cecilio García Margenat.
Prorogando hasta el 15 de Octubre el embarque de D. Antonio Candalija.
Ampliando por cuatro meses la licencia concedida á D. Armando Torres, ayudante de Montes.

Aprobando los nombramientos interinos de cateóricos de esta Universidad hechos á favor de D. Rufino Martín Vesga, D. Pedro Saura, D. Ulipiano Rodríguez, D. Ramon Busili, D. Félix Bueno Chico y D. José Moreno Lacalle.
Disponiendo el regreso á la Península del ayudante de Montes D. Rafael Escrivá.

Pensiones.
Se ha concedido pensión á doña Trinidad Borres, viuda del Comisario don José Aguirre.
Declarando á doña Dolores Gomez Martínez viuda de Ramon Bastante, con derecho á la pensión de 375 pesetas anuales.
Id. á doña Natalia Abellany, viuda de D. Federico Fernandez Arroyo, con derecho á la pensión de 737 pesetas anuales.
Aumentando á D. Victoriano Valledor 750 pesetas anuales de pensión y á don Pio Valledor 250 también anuales.
Mejorando la pensión que disfruta don Mario Redondo y Gil.

Patente industrial.
El Ministerio de Ultramar ha acordado que los jueces de 1.ª instancia no están obligados á pagar patente industrial en el concepto de notarios.

Modificación.
De Real órden se ha dispuesto la modificación del artículo 18 del Real Decreto de 6 de Marzo último, sobre de cédulas personales.

Cédulas personales.
Por el gobierno de Madrid se ha aprobado la creación de la junta receptora de cédulas personales y de un sello especial para las mismas.

Tabaco.
De Real órden se han aprobado las tasas de 12 y 40 p.º propuestas para el tabaco en rama y el elaborado.

En Tondo.
Beneficio de la joven Fernandez, con el drama *Flor de un día* y la zarzuela *Pascual Baslen*.
Habrá un lleno.

Desembarque.
El pasaje del *Santo Domingo* se sorprendió alegremente al fondear este buque, con la noticia del inmediato desembarque, pues en Singapore recibieron la noticia de que sufrirían en este puerto tres días de observación.

Presentación oficial.
Ayer la hicieron á las Autoridades superiores los jefes y oficiales del Ejército y ramos civiles, llegados de la Península en el vapor *Santo Domingo*.

Ladrona.
Intramuros fué presa ayer una *flora*, acusada de un robo de prendas de vestir, efectuado á domicilio.

Jente de pescante.
Nueve cocheros fueron detenidos ayer por la veterana, por choques, faltas á bandos y desobediencia á la Guardia.

Construcción naval.
Hay actividad en esta clase de trabajos, por el lado del Malecón del Norte. El laborioso y entonado maestro Juan tiene muy adelantado el casco de un hermoso vapor, construcción mixta de costillaje de hierro y entable de las maderas comers que aquí se conocen: trabajo considerado é importante. Ese vapor, que parece se destina á la línea de Batangas, se botará al agua en el mes próximo, y recibirá la máquina enseguida.
A su lado se está armando el esqueleto de otro hermoso casco para un buque de vela de mas de 200 toneladas de cubita.

Pasado el estero, á espaldas del llamado terraplen de Camps, se construye otro casco para vapor mas pequeño, que será un nuevo remodelador.
Agradá ver ese movimiento.
Lo que si entristece, es el error padecido al estrechar el puente del Malecón habilitándolo para el paso de embarcaciones que no sean menores. Aquel puente y el ancho estero que por allí tiene, era un gran auxilio para las incursiones navales, que solo por allí se pueden desarrollar en este puerto.

Lápices Lohse.
Están llamando la atención del público los lápices Lohse que curan la jaqueca, dolores reumáticos y de muelas.
El dolor de estómago dicen que se cura también.
Como su precio es barato y se vende en todas las boticas, muchas personas los adquieren.

Nosotros sabemos de persona á quien le han curado un tremendo dolor de muelas, instantáneamente.

Música.
Esta tarde de 6 á 8, dará serenata en la Luneta, la banda del regimiento infantería Iberia núm. 2, con el siguiente programa:
Pelea de gallos, gran vals; (C. Perrocci.)
Sonámbula, introducción coro y cavatina del 1.º acto; (Bellini.)
Semiramis, óvertura. (Rossini.)
La máscara, mazurka; (S. Coppá.)
Lucia, aria final de tenor; (Donizetti.)
Danza.

¡Felices días!
—
Hoy que es día extraordinario para las que así se llaman todos los versistas clamamos:
—Felices días, Rosario.

—
Bien que sea un querubín, si es polla, siendo modesta, la salutación es esta:
Felices días, *Charin*.

—
El Rosal viene de Rosa y el Rosario de Rosa; vuestro nombre es un caudal de la flor más olorosa.

—
No quiero Rosarios finos con cuentas de pederías, que yo un rosario querria con dos labios purpurinos.

—
Con un rostro angelical de esos que irradian por puros y... si tiene cien mil duros tampoco me vienen mal.

Lo de Lambunao.
Nos dicen que los informes que publicamos el miércoles último, no eran exactos, refiriéndonos los hechos del modo siguiente:
Cuatro igorotes ó monteses de una de las rancherías próximas bajaron, según costumbre, á una casa de las inmediatas donde pidieron de comer.
Se les empezó á preparar algún alimento, y de pronto, sin motivo alguno justificado, sacaron sus armas y la emprendieron á machetazos con aquellos infelices, matando á dos mujeres que habia en la casa, dos ó tres niños, un viejo y la que estaba cocinando que escapó muy mal herida.
Los monteses emprendieron despues la fuga, y cuando llegó el Sr. Capitan de la Guardia civil, que se encontraba en Lambunao, donde recibió el aviso de lo que habia ocurrido, solo pudo conseguir, despues de varias amonestaciones, que el jefe de la ranchería le prometiese entregarle en breve plazo los asesinos.
Al día siguiente, llegó tambien el señor Gobernador de la provincia que se hallaba en Pototan, y de acuerdo con el capitán de la Guardia civil se hicieron nuevas gestiones, volviendo á repetir el jefe de la ranchería que entregaria á los malvados.

De lamentar es que al lado de la civilización que implantaron en estas regiones nuestros antepasados, se encuentren aun esas hordas salvajes que son como el mentís de los progresos que siempre traen consigo los preceptos de la Religión Católica, y las sabias leyes que uno y otro día vienen dictándose por el Gobierno Supremo de la Nación, que tanto se interesa por el bienestar y progreso de estos pueblos.—(De *El Porvenir de Visayas*.)

Herido.
Anteayer tarde pasó al Hospital de San Juan de Dios, con una herida en la cabeza, aunque no de gravedad, un individuo que recibió algún golpe en rifa con otro.

A la Península.
El Capitan D. Antonio Gonzalez Murcia del cuerpo de Carabineros, ha promovido instancia al Excmo. Sr. Capitan general de estas Islas, en solicitud de que se le conceda el regreso definitivo á la Península.

Licencia.
El Teniente D. José Velasco y Gines del 2.º Tercio de la Guardia civil, ha solicitado dos meses de licencia por enfermo para esta Capital y provincia de Bulacan.

Ratero.
En Binondo, fué preso anteayer un individuo á quien hace tiempo perseguia la Veterana por ejercer la lucrativa profesion de *Caco*.

Juego.
Cinco chinos que jugaban al *junquian* en una casa de Quiapo, fueron sorprendidos anteayer por la Vet-rana de servicio.

Riñas.
Tres individuos que rieron en Tondo y Quiapo, fueron detenidos anteayer por la Veterana y conducidos á los cuartelillos.

Muy barato.
Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de la librería de Bren, (calle de Magallanes) donde se venden métodos de solfeo y música á precios muy reducidos.

Ecós de Isla de Negros.
En los montes de Lisob, comprensión del barrio de Mkl-ga, ha tenido lugar un encuentro entre la Guardia civil y varios criminales, resultando muertos dos de estos y capturados dos malhechores; habiendo que lamentar la muerte de un valiente guardia. Por confidencias particulares se sabe que en el bosque se internaron dos criminales, heridos en el encuentro.

Las semblanzas.
Está armando una marimorena de mil diablós el librito titulado *Ellas y Ellos*. Ayer se vendió ¡la mar! de ejemplares. Los interesados á quienes alaba no están menos irritados que los á quienes encuentra *peros*.
Decía ayer uno de los primeros, y muy cargado de razon:
—Pues qué! ¿No hay mas que decir á uno cara á cara y en público: usted es feo... usted es bonito... usted es un hom-

bre honrado?
—Pero se ha de enfadar uno tambien, contestaba un amigo de los *boceteros*, porque le llamen honrado?

—Si, señor, replicaba el otro—Subraye usted la palabra y es la mas atroz injuria para el señalado. No la subraye usted y el insulto coje de medio á medio á toda la sociedad que le rodea, porque se da á entender que en ella se distingue solo uno por honrado. Cuento al caso.
Hallábase, hace ya mucho tiempo en Baden-Baden, durante la temporada de baños, un hombre de mucho talento, alegre y decididor, que aquí fué muy conocido y estimado como alcalde mayor primero de Tondo: se llamaba, D. José Ramirez Dampierre, de cuyos labios tengo esta anécdota.

Allí habia por aquel tiempo gran afluencia aristocrática cosmopolita.
Acúrrale un día á dicho señor, en momentos que los salones estaban mas animados, hacer una escursión al departamento número CIENTO.

Pocos minutos despues apareció de nuevo en el salon con el brazo levantado y ostentando, pendiente de la mano por la leontina, un hermoso reloj de oro. Al mismo tiempo gritaba en buen francés: —¡eh! señores! ¿quien se ha dejado esto en cierto sitio?

Casi todos los que vieron y escuchaban en aquel momento echaron la mano al bolsillo del chaleco, á cerciorarse de que no era suya la prenda; y al fin se adelantó uno, que notó su bolsillo vacío. Con la ansiedad pintada en el semblante, se acerca á nuestro compatriota, y recojiendo su reloj, exclama:
—¡Caballero, es usted un hombre honrado!

Al oír esto, suelta una gran carcajada Ramirez Dampierre y contesta:
—¡Qué bueno es eso! ¿Pues entre qué jentes estamos que es honradé el devolver á uno lo suyo?

En el corro habia un señor escocés de seis piés de alto y tardo en comprender. Se fué enterando poco á poco y se encara con el perdidoso del reloj, con los puños cerrados, en ademán de desafiárselo á trompís, como podría hacerlo un marinero.
Tuvo que desaparecer aquel hombre que incurrió en la candidez de llamar honrada á otra persona decente.

Esto enseñó, —agregó el orador— que mientras no se acabe de inventar un talenómetro y un moralímetro graduados, que poder aplicar á cada individuo, las semblanzas, en lo moral, que es en lo que mas halagan ó escuecen, son planctas exóticas é inadaptadas en esta población, que al igual de Baden-Baden, es foco de todas las distinciones y aristocracias posibles.

Cohecho.
El Sr. Juez de Bulacan está instruyendo diligencias criminales contra los chinos Lim-Chuaco y Sy-Joco, acusados de soborno á individuos de la Guardia civil.
Los *coletudos* todo lo hacen cuestion de dinero.

Personal de loterías.
El Sr. Juez de Bulacan ha llegado el interventor del nuevo centro de Loterías y un oficial 3.º del mismo.
El Administrador Sr. Cerveró no ha venido en dicho buque.

Para reaconfiar.
Se ha dado órdenes por la Intendencia, para que se faciliten á la Casa de Moneda de Manila 50.000 pesos para la reaconfiacion.

Rectificación.
Por un error de imprenta aparecieron ayer al dar cuenta de lo destinado por el Gobierno para el fomento de la cria caballar, la cifra de \$1,600 que debe reducirse á \$1,000, y las de \$800 y \$600 para el primer premio deben entenderse \$600 y \$200.

Telégrafos, Interior.
Telégrama núm. 433 de Cavite en depósito destinatario, sargento Jangüas Castillo, Artillería, ausente.

En el filipino.
Habrá funcion esta noche por la compañía filipina.
El programa se compone de la preciosa zarzuela *El barbero de Lavapiés* y la comedia en un acto de D. Eduardo Jakson Cortés, *Ganar perdiendo*.

¿De donde salió?
Leemos en el *Diario*, de Barcelona del 26 de Agosto:
"Segun telegrama recibido en esta capital, el día 20 de Agosto se inauguró la línea de vapores de gran parte entre Filipinas y el Pacifico, de que se habló hace pocos meses. Salió para el Japon Honolulu, Mazatlan San Blas y Manzanillo el vapor de cuatro mil toneladas y 16 millas horarias "City of Paris", el cual deberá llegar al último de dichos puntos hácia el 16 del próximo setiembre. La Compañía mejicana de navegación del Pacifico tiene ya dispuesto el vapor de iguales dimensiones "City of Manchester", que seguirá el derrotero del primero de dichos buques á mediados del referido mes, á fin de que el servicio se preste con regularidad. En el viaje de regreso recalarán en San Blas y Mazatlan."

Mas sobre el Beriberi.
Nos dice el facultativo á quien nos referimos dias pasados que piensa publicar en breve un folleto sobre el Beriberi, que en los diferentes enfermos y que ha visto de este padecimiento desde el año 1869, ha observado que el Beriberi afecta múltiples formas, pero la mas comun ó general es la *hidrópica*, y tambien ha observado la *caquesial*, la *paralítica* (hemiplegia y paraplegia), la *convulsiva*, la *atrofía*, la *poliartrica* y la *grasosa*. Pero que apesar de todas estas formas, cree que el Beriberi, no es otra cosa que una hidropesia de curso rápido, por falta de nutrición en la sangre.

Desearnos venga cuantos antes ese folleto que, con las observaciones que ya tienen recogidas y siguen recogiendo otros profesores, acaso se podrá hacer una obra acabada.

Patrona.
Hoy es la fiesta de la patrona del Regimiento de infantería Mindanao núm. 4. Tambien Ntra. Sra. del Rosario es patrona del Presidio de Manila.

Mas arabescos de Bartrina.
XXII
De un escritor, de un artista de génio, podemos siempre, para deplorarlo tristes, saber el día en que muere y nunca el día en que nace para celebrarlo alegres.

XXIII
Si elevan un monumento á un génio los que le admiran, por poco que lo deseen, piedras les dará la envidia, pues basta con que encojan las que ésta le arrojó en vida.

XXVI
En el mundo hay poca felicidad pura, y á cada uno toca escasa ventura.
¡Quién tiene bastante con su cantidad insignificante de felicidad!

Es fuerza, aun con lucha, á quien de nosotros quiere tener mucha, robarla á los otros.
Si viese algun día feliz á un mortal yo le formaría causa criminal.

Folk-Lore.
Hemos recibido por el *Santo Domingo* y leído con placer la siguiente carta:
Biblioteca del Folk-Lore español.—A. Guichot y Comp., editores.—13 de Agosto de 1884.

Sr. Director del periódico *La Oceania* (Manila).
Muy Sr. mio de todo mi aprecio: habiendo leído en *El Eco de Vigan* un suelto en el que, demostrando la importancia de la ciencia niña llamada Folk-Lore, á la que tanto desarrollo y cultivo se le está dando en España, se propone combatir ciertas supersticiones en cuanto á que no deben ser considerados como materiales folklóricos, por ser, como las llama, *prácticas absurdas*; y estando dirigido este ataque á varios artículos que con el título de "Folk-Lore ilocano" ha publicado el periódico de su digna direccion con la firma R., me tomo la libertad de suplicarle lo siguiente:

Me ponga en relacion con el articulista R. y que este tenga la bondad de enviarme lo que haya escrito sobre el asunto y de admitir el obsequio que le hago, consistente en los tres primeros tomos (remitidos por este correo) de esta Biblioteca, cuyos volúmenes 4.º y 5.º aparecieron á fines del presente Agosto.

Mi petición creo está justificada al decirle á V. que trabajo sin descanso en una empresa que juzgo noble y levantada y que, en union del Sr. D. Antonio Machado y Alvarez; ilustre iniciador y valiente mantenedor del Folk-Lore español, parte del Universal, procuro recabar el auxilio de todas aquellas ilustradas personas que pueden favorecer y dar brillo á nuestra comun idea.

En cuanto al suelto aludido de *El Eco de Vigan*, le diré que me parece injusto: que sienta como verdades cosas falsas y que son perfectamente combatibles sus aseveraciones. Si es supersticioso en alto grado ó no lo genite de tal ó cual pueblo, lo dirá el estudio. La superstición no deja de serlo porque no sea *constante y reconocida*, términos que debiera explicar *El Eco*. La palabra Folk-Lore, si vamos á cuentas, no puede traducirse por saber popular. No quiero entenderme mas en este punto porque deseo juzgar con los datos necesarios. Despues que lea los artículos Folk-Lore ilocano y me ponga en relacion con el Sr. R. extenderé mi humilde opinion, valga por lo que valiere.

Con este motivo Sr. Director tiene el honor de ponerse á sus órdenes su atento servidor q. b. s. m.—*Alejandro Guichot*.

El autor R. de los apuntes sobre el Folk-Lore ilocano, es el aplicado estudiante de Notariado, natural de Vigan, don Isabelo de los Reyes, á quien hemos dado ya, con nuestra enhorabuena, los libros que para él han venido de Sevilla, fineza y recompensa delicada que corresponden á su aplicación y deseo de estudiar las costumbres del país en que nació.

Nuevo pueblo.
Se ha autorizado por el Ministerio de Ultramar la creación en pueblo civil independiente de la visita de San Sebastian.

Cédulas personales.
Por Real órden se han modificado los artículos 2.º y 10.º de la ley 3.ª del Real decreto de 12 de julio de 1883 y disponiendo que del producto de las cédulas personales se señale una participacion á los fondos locales.

Concurso.
He ha dispuesto que se provea por concurso en Madrid la plaza vacante de médico titular de Nueva Vizcaya.

Personal militar.
Leemos en periódicos de Madrid:
A la capitania general de Filipinas se remiten los ajustes del capitán D. Mariano García.
Se ha eliminado de la escala de aspirantes al pase á Filipinas, al alférez D. Luis Coello Muñoz.
Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase á Filipinas, al capitán don José Domenech.

Beneficio Cavagliani.
Tendrá lugar el martes en el filipino. El programa es escogido:
La casa de campo.
Ganar perdiendo.
Cascabeles.
Al final, la *Cabeza parlante* ó el oráculo de Dalhi.

Se rifará un bonito caballo de montar. Y habrá fuegos artificiales.

Tribunal de Malabon.
Se ha aprobado por el gobierno de S. M. el proyecto de construcción del tribunal de naturales del pueblo de Malabon, de la provincia de Manila.

Gracias.
Se han dado las gracias á D. Manuel Bravo Barrera por los servicios prestados en Islas Marianas.

Smith Bell y comp.
Por el Ministerio de Ultramar se ha devuelto el expediente de concesion á los Sres. Smith Bell y comp. de 120 metros cúbicos de agua diarias para elaboración de azúcar.

Declaracion.
De Real órden se ha acordado declarar accidental el nacimiento en Filipinas de doña Rosario Urbano, esposa de don Rafael Soriano.

Efemérides 5 Octubre.
1056. Muere Enrique III de Alemania.
1537. Gregorio XIII eleva á la dignidad episcopal la iglesia de Teruel.
1571. Combate naval de Lepanto, en el cual las escuadras de España y Venecia, aliadas, al mando de Juan de Austria, hermano natural de Felipe II, destruyeron la gran escuadra turca que dominaba en el Mediterráneo.
1582. Primer día de la correccion gregoriana hecha en el almanaque.
1848. Muere en Sevilla el eminente poeta, matematico, teólogo, director del colegio de S. Felipe de Cádiz y del de San Diego de Sevilla, don Alberto Lista, grande por su talento y por su virtud.

Gentío.
Desde muy temprano muchísima gente pasó por el puente de España para concurrir á la fiesta religiosa de S. Francisco y del Rosario en la iglesia de Santo Domingo.

El Rosario.
Hoy celebra la iglesia á Nuestra Señora del Rosario.
Rosario, en latin *Rosarium*, significa en su acepción etimológica, rosal ó ramillete de rosas. Este nombre ha sido dado metafóricamente á las 15 decenas, de las que comunmente solo se rezan cinco, ó sea la tercera parte.
Los 15 Padres nuestros son como rosas encarnadas teñidas con la sangre del Salvador, y las 15 Ave Marías, rosas blancas, flores ofrecidas por los cristianos á la Virgen, que la iglesia llama *Rosa mistica*.

Ya dijimos que el Rosario, segun hoy se reza, procede de Santo Domingo de Guzman, que fué fervoroso instituidor de esta devocion.
En el país se llama á esta fiesta la Naval, porque, por la intercesion de la Virgen del Rosario, se triunfó por mar contra el holandés, que pretendió apoderarse de estas islas en el siglo XVII.

Quejas.
Hay por los industriales, porque se les cobra el recargo de 10% para fondos locales, no sobre la cuota trimestral que segun recibo satisfacen, sino sobre la contribucion anual.
De manera que, si cesasen en la industria en el primer trimestre, aparece cobrado lo que no se llegó á devengar.

Séparse.
La Administracion de la Aduana de Manila avisa, que el concierto para la adquisicion de impresos anunciado para el día 29, se ha de celebrar en la Administracion central de Rentas y Propiedades, de que depende aquella oficina.

Cesion de bienes.
El juzgado de la Laguna hace público que D. Mariano Carrillo Trinidad ha hecho cesion de bienes á favor de sus acreedores y provocado el concurso. Cita por tanto á todos los que tengan en él interés y les concede 30 dias de término.

Herramientas.
El día 17, la Direccion general de Administracion civil subasta la adquisicion de herramientas para los trabajos comunales del distrito de Masbate y Ticao, bajo el tipo de \$2931.

Nipales.
Se anuncia por la Direccion de Administracion para el día 27 la subasta del arriendo de nipales de propios del pueblo de Lubao en la Pampanga, sobre el tipo de \$729 anuales.

Asistencia.
A la fiesta religiosa que hoy tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo, asiste el Excmo. Ayuntamiento.

Literatura y espectáculos.
Escribe nuestro corresponsal en Madrid el 30 de Agosto:
"Se prepara un acontecimiento literario.
Nuñez de Arce terminará en breve y dará á conocer un poema.
Se espera con impaciencia esta nueva produccion del esclarecido vate.

En la próxima temporada de Otoño será estrenada en el teatro de Apolo la zarzuela que los fecundos Pina y Chapi, han escrito con el título: *El milagro*.

Titulándole *El chispero*, está haciendo don Eloy Perillán y Buxó el arreglo á la escena española de una opereta que fué estrenada hace poco en París con gran éxito.

La chispante revista *Los bandos de Villa-frita*, sigue representándose con un éxito grande en el teatro de Recoletos. Los llenos son diarios, y á diario se presenta dos veces la citada obra.
Su preciosa música se popularizará, de fijo.

Mas noticias teatrales:
La llave de oro es el título de un baile de gran espectáculo, cuyos ensayos se están haciendo.
El Dr. Llops continúa dando en el Retiro sus sesiones de microscopio.
El público acude á ver, en proyeccion microscópica, esos miles de insectos diminutos que tanta guerra nos dan en verano.

Y hay espectador que empieza á rascarse en cuanto se enciende la lámpara eléctrica del microscopio.
Los infusorios han horrorizado.
Una pollita decía:
—Pero mamá: es cierto que en el agua hay tanto bicho? ¡Qué horror!... Ya no beberé...
—No te asustes hija; en acostumbrándose á los bichos, ya no se indigestan: lo mismo que á tí te sucede con ese novío cursi que te has echado.

Dícese que está pronto á verificarse un ensayo de navegacion aérea.
El éxito del de Mendon ha entusiasmado por lo visto á los inventores.
Por si acaso, se recomienda el para-caidas.

Noticias tristes:
Se han inaugurado últimamente las

nuevas plazas de toros de Sabadell, Benafayó de Espioca, Aguilas y pronto se estrenará la de Segorbe, así como la de Valladolid que lo será el año próximo.

La aficion cunde y lo sentimos.
Una anécdota que vendrá á demostrar hasta donde llega el entusiasmo taurino:
Arturo es un chico *sportman* de lo mas fino.
Guapo, elegante, con patillas, pantalón ajustado y *amateur* de toros hasta el delirio.
Hace pocos dias tuvo un lance por cuestion de faldas.
Fué al terreno del honor con la *mediotis* regular que aun á los mas valientes acompaña en tales casos.

Estaba muy aturdido, por lo cual inconscientemente, cuando los padrinos dieron la voz de ¡en guardia! presentó el lado izquierdo á su rival, encogió el brazo derecho requiriendo el estoque, echó hácia atrás la cabeza y se puso en actitud de dar un soberbio *vulapié*.

El duelo acabó en una carcajada general y un almuerzo con el Inglés.
Mas vale así.

La tos no se puede curar con una mera lubricacion de la garganta irritada. El remedio para la tos, hacer un bien permanente, debe contener algun principio antileptómico y curativo, que sea inmediatamente atraído por los absorbentes y trasladado con todas sus virtudes intactas al punto enfermo de los pulmones.
La experiencia ha demostrado que el pectoral de Anacahita, extracto de las materias crudas oleanicas de un edúctivo arbol medicinal de Méjico, está sobrecargado con este principio, y que los órganos absorbentes, lo reciben, como la arena recibe el agua. Así, pues, se obtienen mejoras repentinamente en todas las enfermedades de los órganos de respiracion, cuando se acude á este admirable remedio. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato, es el de mezclar dos cucharadas del pectoral con una de *Acetate de Higado de Bacalao puro*.—(Remedio).

Un consejo por día.
El té y el café en las comidas.—El Dr. Dohel, en una excelente obra que sobre la alimentacion ha publicado, consigna preceptos higiénicos sobre las horas del día más convenientes para tomar el té y el café.
En primer lugar censura dicho profesor la costumbre que se tiene por las clases más elevadas de la sociedad, de comer tarde y tomar por la noche té ó café: estos desórdenes en la alimentacion dan lugar á la dispepsia.

Aconseja que debe tomarse el té ó el café tres horas antes de la comida, y tres horas despues del almuerzo, si éste ha sido abundante; y si se quiere tomar té ó café despues de comer, debe ser inmediatamente despues, como si fuera el último postre, para que así constituya parte de la misma comida, y participe del mismo proceso digestivo.

Recomienda que cuatro horas despues de comer, ó bien al ir á acostarse, es muy conveniente beber un vaso de agua, que limpia el estómago de los últimos alimentos digeridos, produce un sueño reparador y hace que la boca tenga buen gusto y esté la lengua limpia al despertar por la mañana.

Escena judicial en los Estados Unidos.
Trátase de un robo en la vía pública y se carea al ladrón y al robado. El presidente, dirigiéndose á la víctima:
—¿Cuánto le ha cogido á Vd?
—Dos mil dollars.
—¿Y como llevaba Vd. encima tan considerable suma?
El presidente, encogiéndose de hombros:
—¡Comprar algodones ahora! Es preciso haber perdido la cabeza...
Dirigiéndose al ladrón:
—¿Qué ha hecho Vd. con esos dos mil dollars?
—He comprado un cargamento de tino.

El presidente con benevolencia:
—¡Buena operacion en la actualidad! Y volviéndose al robado y señalándole al ladrón:
—¡Verguenza debía darle, al ver que ese hombre es mas digno de los dones de la fortuna que Vd.

Fragmento de un diálogo:
—...No es posible que haya dicho eso!
—¡Yo le aseguro á Vd. que lo ha dicho!
—Pues le digo que no (*exaltándose*).
Vamos á ver, ¿estaba Vd. allí cuando lo dijo:
—No, señor, no estaba; pero...
—Pues bien, yo estaba... cuando no lo dijo.

Un alcalde que se interesa mucho por la salud pública, acaba de publicar y distribuir entre sus administrados un cuadernito con cubierta amarilla. Uno de sus capitulo se titula:
"De los primeros auxilios que hay que prestar en el caso de accidentes graves ó de muerte violenta..."

Infusion de manzanilla.
—Doctor, me encuentro muy malo.
—Es una afeccion febril de primavera.
—¿Qué tomo?
—Infusion de manzanilla y á todo pasto.
—Corriente, lo haré como usted indica.

—¡Ay doctor! que mal me veol
—¿No aprovechó la receta?
—Si señor; me ha producido fuerte dolor de cabeza, náuseas, dispepsia y dolores que me subyugan si arieta.
—¿Cuántas tazas ha tomado de Manzanilla?

—No hay cuenta; para tomar buena dosis que mejor efecto hiciera, me he tomado en medio día lo menos doce botellas.
—De qué?
—De esa manzanilla que usted tanto recomienda, de la que tiene su fama San Lúcar de Barrameda

El médico al escucharlo le atacó un dolor de muelas.

¿TENEIS SED?
echadle al agua una copita de
ANIS MOREL
botella forma cubetra.

Imp. de LA OCEANIA ESPANOLA.

